8340

155

DIARIO FUNDADO
El 15 de Noviembre de 1906
Oficinas 1 Norte N.o 911

LA MAÑANA

SUSCRIPCIONES
1 año $ 50 — 6 meses $ 28
3 meses $ 18

AÑO XXII — TALCA (CHILE), MIERCOLES 5 de DICIEMBRE de 1928 — Precio 0,20 cts.

INFORMACIONES GRAFICAS del TERREMOTO

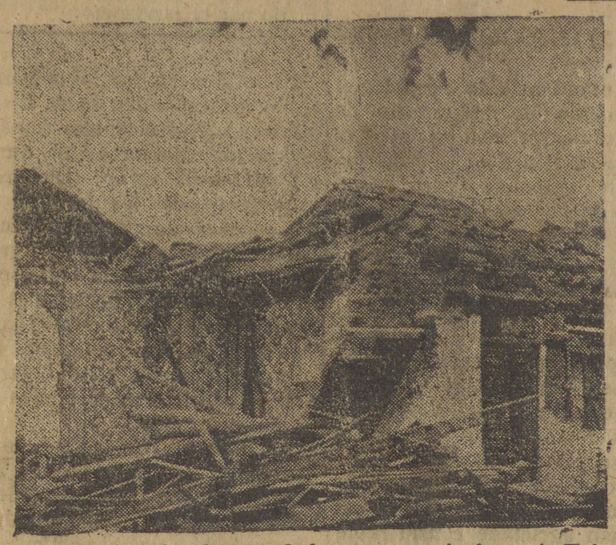

El interior de una de las casas particulares de Talca

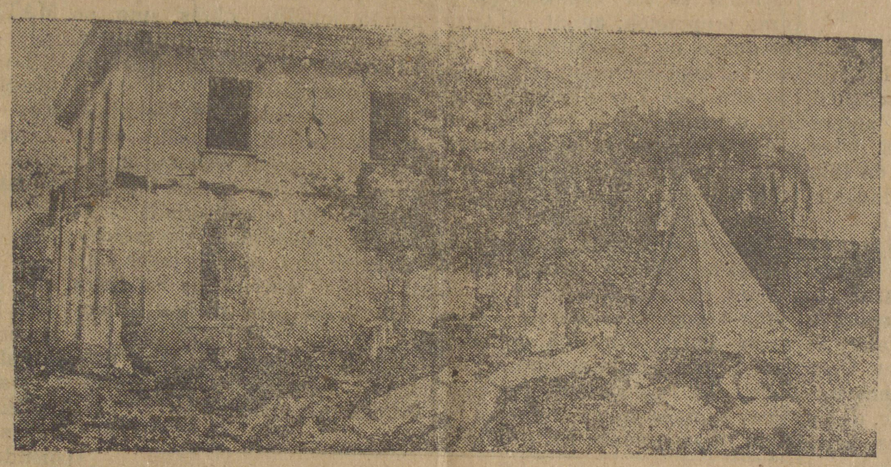

La Casa donde murió el Ayudante del Jefe Estación, señor Abraham Campos

El frente del Hospital

Una de las víctimas en el lecho de dolor

[illegible] en el Dormitorio

Uno de los patios del Hospital

Derrumbe en las oficinas ubicadas a la entrada del Regimiento Chorrillos

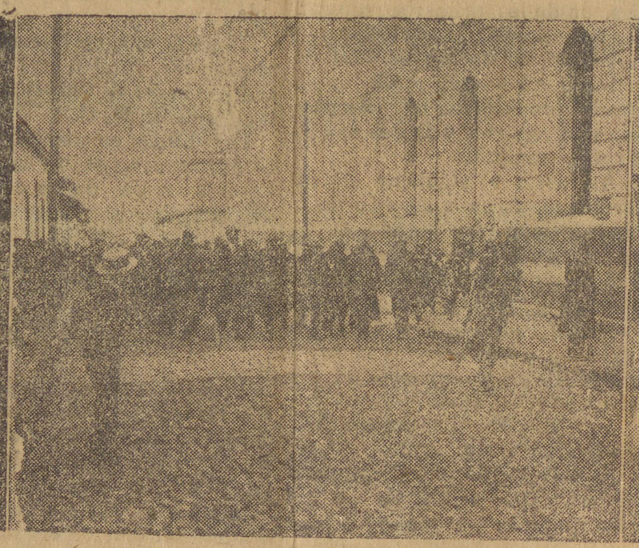

S. E. el Presidente y comitiva recorriendo la ciudad de Talca

Durmiendo en la Plaza de Armas

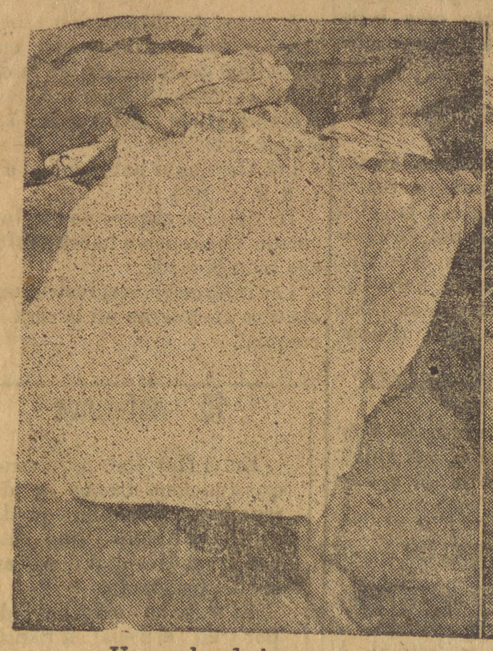

Un cuadro de horror en la Morgue

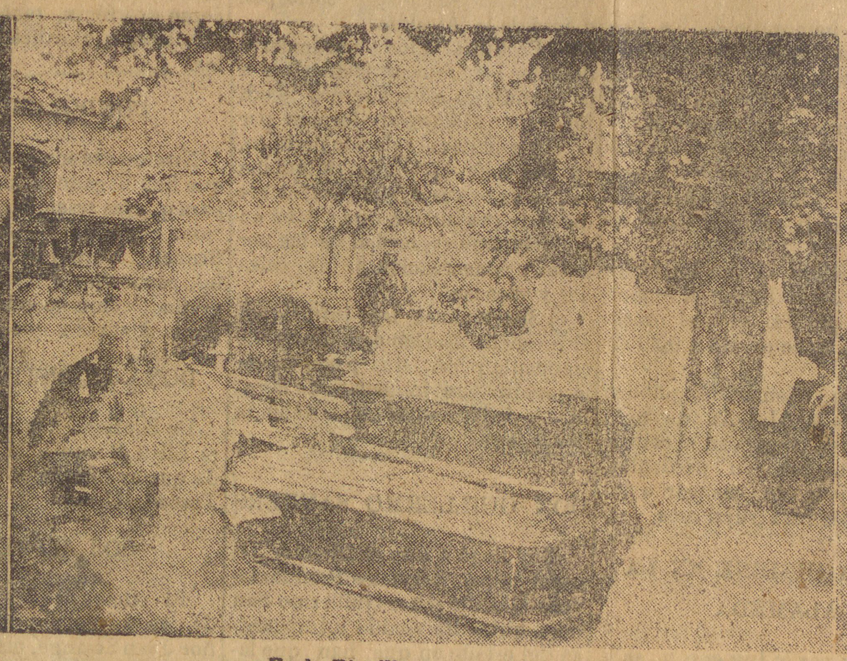

En la Placilla una empresa de pompas fúnebres

El público aguardando los trenes

Tengamos la convicción de que resurgiremos. El éxito es casi siempre la materialización de una fé

Hacia la Reconstruccion

«Editorial de «La Nación»

Tres días después de producida la catástrofe que ha destruido las ciudades de tres provincias del país el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley que consulta los medios necesarios para iniciar la recontrucción de esas mismas ciudades.

Las pérdidas de vidas han sido dolorosas. Pero, felizmente, los daños materiales son reparables y es posible, al mismo tiempo, transformar una catástrofe en un factor de progreso. Será este el caso de Talca, Constitución y las demás ciudades damnificadas. La situación económica general del país será, en realidad, afectada en mínima cuantía por la reciente catástrofe.

Se ha producido la desolación y la ruina en una parte del territorio, pero en cambio, el resto del país se encuentra eu plena prosperidad y fuerzas mas que suficientes para auxiliar, sin ninguna necesidad de concurso exterior, a las provincias en desgracia. La Hacienda Pública, por lo demás, se encuentra en un momento extraordinariamente favorable. Las entradas ordinarias en Noviembre llegarón a 141 millones (el «record» en la historia de Chile) y el superavit al final del mismo mes alcanza a 93 millones, esperándose un superavit final de más de 50 millones para el ejercicio anual. La situación financiera fiscal permite así una inmediata ayuda a las ciudades afectadas

El proyecto de auxilios del Gobierno consulta tres medidas diferentes. Una, el destino de un millón de pesos para la reparación de los edificios públicos. Otra, el destino de dos millones de pesos para el auxilio inmediato a los damnificados. Y, finalmente, la organización de un sistema especial de préstamos hipotecarios para la reconstrucción de la propiedad privada.

Naturalmente, es el último proyecto el que consulta el verdadero auxilio de reconstrucción, ya que los otros dos de los citados se refieren sólo a una ayuda de emergencia.

Consulta el proyecto la emisión por la Caja Hipotecaria de 30 millones de pesos en bonos del 7%, cuyo producto se destinará a conceder préstamos por el ciento por ciento del valor de las reparaciones y reconstrucciones que sean necesarias.

Para el servicio de estas deudas el Estado contribuirá en la proporción que se indica:

Primer año ...	100%	del servicio
Segundo año...	66%	» »
Tercer año ...	50%	» »
Cuarto año ...	50%	» »
Quinto año ...	50%	» »
Años siguientes	0	

En otros términos, el propietario damnificado podrá reconstruir sus edificios sin ningún desembolso de capital. El primer año no efectuará ningún pago de interés. El segundo año pagará sólo un tercio del servicio. El tercero, el cuarto y el quinto años pagará la mitad del servicio de la deuda. Sólo a partir del sexto año efectuará el servicio completo.

No es dificil observar que las condiciones son las más liberales que jamás se haya concedido en casos semejantes. Debe tenerse presente desde luego que los préstamos ordinarios de la Caja Hipotecaria solo se refieren al 30% del valor de la edificación y qué en la presente ley el valor del préstamo llega al ciento por ciento. Asimismo debe también recordarse que los servicios efectuados por el Estado no serán cobrados posteriormente a los damnificados, de tal modo que los referidos servicios constituyen un auxilio real y positivo.

Las demás disposiciones del proyecto se refieren al financiamiento del gasto fiscal y a la reglamentación de los préstamos, reglamentación que corresponderá a la Caja de Crédito Hipotecario previa aprobación del Presidente de la República. Consulta también el proyecto la garantia fiscal de los servicios de las deudas hipotecarias en lo que éstas exedan al límite ordinario de los préstamos que efectuan dicha institución.

* * *

Comparada con la ley N.o 3926, de fecha 18 de Marzo de 1823 (denominada Ley Lyon, la cual atendió a la recontrucción de las propiedades destruidas por el terremoto del 10 de noviembre de 1922 la nueva ley ofrece indudables ventajas.

Por lo pronto, la actual ley ha sido despachada casi en el momento mismo de la catástrofe, lo cual vendrá a salvar la despresión moral en lo que ésta se derive de los daños materiales. La ley Lyon en cambio, fué dictada cinco meses despues de la catástrofe, de Copiapó, i con modificaciones agregadas durante un largo debate, las cuales perjudicaron más bien que favorecieron laconcepción original del proyecto del honorable señor Lyon.

En lo que se refiere al auxilio mismo, la ley Lyon exigía la mitad del servicio desde el primer año, precisamente en el momento más desfavorable. La existencia misma de la Caja de Auxilios era también una complicación innecesaria y la aplicación material del mecanismo se prestó a dificultades. Con todo, la ley constituyó una ayuda efectiva—muy superior, en todo caso a la que recibiera Valparaíso después del terremoto de 1906—y que permitió la reconstrucción de Copiapó y Vallenar en tal forma que el progreso a canzado habría sido imposible sin la existencia misma de la catástrofe.

La nueva ley propuesta por el Ejecutivo es mas liberal que la ley Lyon y de aplicación más simple. Si se juzgaran los efectos de la nueva ley por los resultados de la ley Lyon en Vallenar y Copiapó, es evidente que Talca, Constitución, Curicó y otras ciudades realizarán, durante su reconstrucción, progresos materiales que, en circunstancias normales, tardarían muchos años en ser alcanzados. La catástrofe de Talca ha sido indudablemente dolorosa. Pero es satisfactorio confirmar junto a la vitalidad del país, la eficiencia de un Gobierno y un Congreso que, al tercer día de la catástrofe, han estudiado y dictado las leyes necesarias que permitirán la reconstrucción y la vuelta a las actividades ordinarias de las regiones afectadas.

El Diario Ilustrado

En su editorial de ayer después de referirse a la ley de préstamos para edificación en Talca y Constitución, agrega:

La reglamentación del anterior proyecto de ley comprenderá las normas técnicas necesarias de edificación asísmica, y la cuantía máxima de los préstamos de reparaciones y construcciones.

Esas normas técnicas para la edificación asísmica deben ser atentamente examinadas, después del estudio en el terreno de las lecciones que ha dejado el terremoto mismo. Ciertamente no faltan estudios de esta clase hechos por comisiones especiales después del terremoto de Valparaíso y siguientes; pero siempre hay algo que aprender.—Entre paréntesis, en Valparaíso quedó demostrada la gran importancia de las fundaciones: la edificación en los terrenos firmes del Puerto sufrió relativamente poco. — La cuestión práctica no es sugerir o recomendar sólo la edificación más o ménos ideal, de fierro, concreto reforzado, concreto armado, etc., que estaría al alcance de pocos particulares y de algunas sociedades y del Estado; conviene reducirse a las posibilidades económicas.

Dentro de ellas habrá mas un sistema, o combinación de sistemas, recomendables, que den cierto grado asísmico satisfactorio

El estado tendrá que pensar en otras medidas de auxilio a la región asolada, que las circunstancias irán indicando. En materia de impuestos será necesario hacer algo. La contribución sobre bienes raíces urbanos, no podrá mantenerse. El valor de éstos ha desaparecido o se ha menoscabado en gran proporción; aunque el terreno quede, no cabe calcular productividad alguna durante cierto tiempo al menos. Los edificios destruídos o dañados de la propiedad rural, deben traer rebajas de avalúos. Algunas categorías de la contribución a la renta deberán considerarse equitativamente.

Las reparaciones y reedificaciones de Talca y demas poblaciones, que son numerosas, producirán—como en el caso de Valparaiso—buena demanda de obreros. Y nos encontraremos, ademas, con la época de las cosechas. Ni unas ni otras faenas podran desatenderse. Es prudente enque el Estado disminuya sus trabajos en caminos y obras públicas durante algún tiempo, para no ser obstáculo indirecto a la restauración de ciudades destruidas o influya en un mayor costo de los trabajos. Los particulares en todas las zonas del pais podrán cooperar al mismo objeto postergando aquellas obras que no sean de necesidad o urgencia. El alza de los jornales contribuirá a aconsejárselos.

La adquisición de materiales de construcción nacionales debe hacerse por pocas manos o en alguna forma que impida una alza anormal que aumentaría la carga de las poblaciones devastadas. con igual idea, sería de pedir alguna rebaja especial de los fletes ferroviarios para dichos artículos.

Los daños han sido muy graves; su reparación obligará a sacrificios proporcionados.

S.

El pais nos abraza y socorre

—La erogación abierta por el Ministro del Interior en auxilio de los damnificados por el terremoto, alcanza a $ 258.424,40

—Su Excelencia el Presidente de la República ha acordado erogar un día de su sueldo y la jeneralidad de los empleados públicos harán lo mismo.

—Hoy se verificará en Santiago una erogación del Comercio, y el Viernes 7 se hará una gran colecta pública.

--De Tacna y Arica vendrán $ 30,000.

—Un diplomático acreditado en Santiago donó mil dólares (mas de ocho mil pesos) en auxilio de las víctimas del cataclismo.

La catástrofe

EL EXODO

En vista de las condiciones de inseguridad en que han quedado casi todos los edificios, las familias, desde los primeros momentos posteriores a la catástrofe que nos azotó tan sin piedad, resolvieron salir a los campos, en donde poseen propiedades que les ofrecen más cómodos y faciles medios de vivir tranquilos.

Así, desde el siguiente día del terremoto, se ha visto salir de la ciudad numerosos camiones, carretas, carretones y carretelas cargadas de muebles hasta los topes y dirigirse por los caminos del norte, sur, oriente y poniente en dirección a los fundos vecinos en donde sus propietarios fijarán por ahora su residencia.

Es la despoblación urbana de la gente acaudalada.

Si el Gobierno pone trenes gratuitos a disposición de las familias para que éstas puedan dirigirse a otros pueblos donde no existan los peligros que hay aquí, la despoblación será mayor.

ABASTECIMIENTO DE LECHE

Como lo hemos dicho, los inspectores municipales y los carabineros mantienen un severo control en la venta de alimentos a fin de evitar las explotaciones.

En particular se tiene más vigilancia en el expendio de leche, artículo indispensable para los niños y que debe ser garantido en su pureza.

De la Alcaldía se nos ha declarado, para que llegue a conocimiento del público, que el precio actual de la leche es de $ 0,30 en los puestos.

Se ruega, además, al público dar cuenta a la Alcaldía de todo abuso que se cometa en el comercio de alimentos, en particular, con el objeto de castigar a los comerciantes inescrupulosos.

POR LA HIGIENE EN LA ALAMEDA

Velando por la higiene y salubridad que en el estado actual de cosas pueden alterarse, provocando epidemias; la Alcaldía ha ordenado instalar en la Alameda, en donde se ha congregado mucha gente, dos pilones de agua potable, uno en la 7 Oriente y el otro en la 4.

También se están instalando en la Alameda, entre 6 y 7 Oriente, sobre el canal El Chorro, servicios populares de W. C.

Por último se dispuso que, en forma permanente, un carretón de basuras recoja de las carpas los desperdicios.

CONSTRUCCIONES O REPARACIONES

El Alcalde decretó hoy lo siguiente:

Visto lo dispuesto en el art. 46 N o 15 de la ley Municipal que ordena a la autoridad comunal proveer a la seguridad de las personas y de las propiedades en casos de accidentes calamitosos como incendios, terremotos e inundaciones.

Decreto:

a) Prohíbese absolutamente iniciar la construcción o reparación de habitaciones sin solicitar previamente el permiso correspondiente de la Alcaldía.

b) Prohíbese a los particulares demoler los muros fronterizos a la vía pública o los cuerpos de edificios de que aquellos formen parte, sin solicitar el referido permiso. La Dirección de Obras Municipales, en estos casos, señalará las medidas de precaución que deberán tomarse para seguridad de las personas y conservación de las calzadas y veredas

c) Sanciónanse las infracciones al presente decreto con multa de cincuenta pesos, sin perjuicio de la paralización inmediata de las obras y de las demás responsabilidades legales.

DON GUILLERMO SANDERS

Hoy llegó a ésta el Director Jeneral de los Servicios Prendarios y de Martillo señor Guillermo Sanders, quien ha venido a imponerse del estado en que han quedado los servicios prendarios.

En unión del jefe de estos señor Hector Labra el señor Sanders inspeccionó detenidamente las agencias y dejó las instrucciones correspondientes acerca de la entrega y conservacion de especies como así mismo del funcionamiento de aquellas.

MATERIAL PARA GALPONES

La Intendencia ha aceptado el ofrecimiento del Ministerio de Fomento de proveer de madera y fierro destinados a construcción de galpones para alojamiento de la jente que no tiene casa.

LAS MURALLAS MIXTAS

Se ha visto que es pésimo sistema emplear en las construcciones murallas que sean a la vez de adobes con barro y ladrillos con cal. Son elementos que no hacen buena sociedad y por tanto no teniendo consistencia, la mayoria de esas murallas, cuando no han caido, se han agrietado considerablemente.

De modo que no hay mas remedio que construir con adobes y barro solamente, o con ladrillos y cal; lo demas es exponerse a ver las casas en el suelo al primer movimiento sísmico de alguna importancia que se produzca.

Parece que los edificios que mejor han resistido el sacudón han sido los de cemento armado como la casa Gath y Chavez que resultó ileso, bien que hacía solamente días que había sido completamente reformado por el constructor señor Francisco Martínez.

Podriamos agregar nuestra propia casa, que es de cal y ladrillo y cemento armado, el que fuera de algunas moreteaduras y machucones ha escapado con vida.

LUZ PARA LAS CASAS

Con el objeto de reponer cuanto antes los servicios eléctricos en las casas de la población, la Dirección de los Servicios Eléctricos hara una revisión prolija de las instalaciones y autorizará su conección en caso que no ofrezca peligro de ninguna especie.

Los interesados pueden pasar a la oficina de la Compañía a hacer sus pedidos.

El señór Humberto Jorquera ingeniero Eléctrico se encuentra con este objeto en Talca.

Las horas de oficina son de 9 a 12 A. M. y de 2 a 7 P. M

CONDOLENCIA

Llegó a la Intendencia, entre muchos otros, el siguiente telegrama:

«En esta hora de prueba para esa ilustre ciudad, de proverbiales abolengos, en nombre de la Sociedad Capitanes y Oficiales de Marina Mercante Nacional, institución con sede en Valparaiso, azotada también hace dos lustros por idéntica catástrofe sísmica, se asocia de todo corazón al gran pesar que la agobia, haciendo sinceros votos porque de los escombros en que hoy desgraciadamente se debate habrá de resurjir mañana como ave fénix, tanto mas bella aun cuanto glorificada por el dolor.

CONDOLENCIAS

Numerosas son las condolencias que han llegado a nuestro diario para que las trasmitamos a la población: Sociedades Obreras, de Beneficencia, Corporaciones Municipales, particulares, etc, etc, han telegrafiado comunicandonos su pesar por la desgracia que nos agobia

DOÑA TRANSITO URREA

De Santiago nos escribe la señora Eliza Borques M. con el objeto de que averiguemos de la señora Transito Urrea.

LOS ALIMENTOS

El encargado de la vigilancia de las sustancias alimenticias señor Juan Strange, manifestó al Alcalde lo siguiente:

Se notificó a todos los comerciantes de alimentos que deben fijar en pizarras sus precios; que estos no podrán ser superiores a los que regian antes del 1.o de Diciembre; y que para alzarlos tendrán que dar un aviso previo a esta oficina.

Por lo demás tengo el agrado de manifestarle que el infrascrito sólo tiene palabras de aplauso por el alto espíritu cívico que han demostrado los comerciantes de esta plaza al mantener y aun bajar los precios de todos los artículos de primera necesidad.

Así la carne, especialmente la de cordero ha bajado hasta $ 2.40 el kilo; el pan a 0.90 las verduras a un precio inferior al normal; no encontrándose un solo artículo alzado.

He distribuido la ciudad en sectores entre los diversos Inspectores y les he encargado sean inflexibles con los especuladores en alimentos.

Pasajes gratis

La Intendencia ha despachado pasajes gratis por ferrocarril para más de novecientas personas que desean salir del territorio desbastado por el terremoto.

Protestos de letras

Los Bancos de la localidad han enviado las letras vencidas a las Notarias para su protesto.

Se estima que esta medida quedará sin efecto, pues se espera la moratoria.

Sobre los examenes

Se ha autorizado a los rectores y Directores de Establecimientos educacionales de Talca, Maule y Ñuble, cuyos edificios hayan quedado muy dañados, suspender los exámenes y colocar como nota media la de los dos últimos trimestres. En los Colejios particulares de enseñanza secundaria, cuyos alumnos rindan exámenes, las comisiones oficiales podrán solicitar autorización correspondiente para postergarlos hasta Marzo.

Los alumnos que fracasen en Marzo serén promovidos condicionalmente,

ALGUNAS CONSTRUCCIONES

En la Alameda se están construyendo infinidad de pabellones de madera con el fin de que los habiten las familias y puedan de esta manera ponerse a cubierto de la interperie, ya que el tiempo parece ha querido ensañarse con la desgracia que tan hondamente aflije a nuestra ciudad, mostrándo se amenazador y dando la impresión de que de un momento a otro se dejará caer un nuevo chubasco que vendria a completar la ruina que se ha cernido sobre la población.

PARROQUIA DEL SAGRARIO

A causa de destrucción de la Catedral las funciones del culto parroquial se efectuarán en la capilla de la Casa de Huérfanos.

Habrá Misas diarias a las 7, y y a las 8.

Los Domingos habrá misas a las 7, 8, 9, y 10 ½.

El Viérnes víspera de la Inmaculada Concepción habrá confecciones toda la tarde.

Las informaciones, matrimonios oleos se efectuarán en la casa parroquial.

15 enfermos

En el Hospital provisorio que funciona frente al derrumbado, sólo han quedado 15 enfermos, que estaban en el Hospital desde antes del terremoto.

El resto ha sido enviado por tren especial a Santiago.

La energía de un hombre salva un hogar, la de sus habitantes a un pueblo

La crítica sistemática es el refugio de los impotentes, y en horas de crísis es un atentado contra la voluntad de obrar de la colectividad

'LA MAÑANA'

TALCA, 5 DE DICIEMBRE DE 1928

La transformación de la planta urbana

En otra columna de nuestra edición de hoy entregamos al estudio de las autoridades y del público algunas ideas relacionadas con una materia que es de la más destacada importancia para el futuro de nuestra ciudad: nos referimos a la transformación de su planta urbana.

Esta medida requiere la modificación inmediata de la ley de Transformacion de Talca que se halla en vigencia, dictada en 1909 en circunstancias que son absolutamente diversas de las que nos ha dejado planteadas la desgracia que nos ha sobrevenido.

Si del sesenta al ochenta por ciento de las habitaciones se encuentra inhabitable en mayor o menor grado; si es indispensable derribar todas esas construcciones; si procede con imperio adoptar reglamentaciones estrictas para garantir la estabilidad de los nuevos edificios que hayan de levantarse en forma de que quedemos a cubierto de futuras conmociones terrestres; ¿no es el presente el momento único de aprovechar la situación creada para ir, en derechura y sin vacilaciones, a la transformación completa de la planta de nuestro pueblo que entraña tan graves defectos, principalmente en lo que concierne al escaso ancho de sus calles, a la falta de avenidas ámplias, a la ausencia de plazas y parques y a la inexistencia de vias de circunvalación como las tienen todas las ciudades modernas?

Esta medida no acarreará en general, a los propietarios gravamen mayor, porque tanto les significará reedificar sus moradas en las actuales lineas de las calles como algunos metros mas adentro. El Fisco y la Comuna tendrían que frontar los compromisos inherentes al pago de los suelos expropiados; pero ello se podría llevar a efecto sin dificultades de entidad insuperable. El pago se haría en efectivo a los vecinos, para lo cual se contrataria un empréstito especial en la forma que se viere mas precedente.

Nunca podrá ser Talca, en su actual trazado, una ciudad moderna en el verdadero sentido del concepto. Su desarrollo en el futuro tendría necesariamente que haber conducido a la alteración de su planta con costo enorme, en la forma que ahora se propone o en otra análoga; pero, a causa de las circunstancias creadas en la actualidad al pueblo con motivo del terremoto, ese costo será considerablemente inferior, ya que el Fisco y la Comuna poco tendrán que abandonar al propietario por el valor de edificaciones en ruina.

No disponemos, por el momento de espacio para explayar más estas ideas por lo que nos limitamos a dejarlas enunciadas, para volver en los próximos dias a insistir sobre esta materia que ofrece tan halagueñas perspectivas para el futuro de nuestra ciudad.

—(o)—

Un chiste

En «La Nación» de ayer, sobre la firma de César Cascabel, ha aparecido el siguiente chiste;

«Elejia.—Solo dos grandes ciudades quedan en el mundo: París y Londres.»

Nuestra ciudad ha hecho sin éxito esfuerzos muy laudables por reirse ante la oportunidad y la ancianidad del chiste.

Atención médica

Hoy hemos inspeccionado detenidamente los servicios del Hospital Militar, situado, como se sabe, en varias carpas instaladas frente al que fué nuestro Hospital.

Según avanzamos la noticia, ayer fueron trasladadas a Santiago 113 personas entre enfermos que estaban hospitalizados y heridos graves. Quedan en el Hospital alrededor de 15 heridos.

Ayer fallecieron tres personas de las accidentadas.

Regresó a la capital el doctor señor Torres Boonen que tenía a su cargo el Hospital Militar. Tambièn regresaron las damas de la Cruz Roja, doctores militares y cuerpo de camilleros.

El material sanitario traído de Santiago ha quedado a cargo del doctor Cabezón. También quedan esperando órdenes el cirujano militar señor Valdivieso y los médicos de carabineros señores Armas y Correa.

Los servicios médicos funcionan ya casi normalmente y han sido entregados de lleno a los doctores de la localidad.

Las carpas están distribuidas en la siguiente forma: 1 de maternidad, 2 de medicina, 2 de cirujía y 1 de niños.

La Asistencia Pública funciona como policlínico y como sala de operaciones.

Hoy a las 9 A. M. se reunieron en la Asistencia Pública el subAdministrador del Hospital Dr. Garavagno y los médicos del establecimiento con el Dr. Cabezón, el que hizo entrega del servicio médico de la Asistencia y de las carpas tortugas que hospedan a los enfermos, quedando desde este momento entregado a la asistencia médica local todo lo concerniente a atención de enfermos y accidentados.

La Dirección del Hospital organizó en seguida el servicio en la forma siguiente:

Servicio de Maternidad, atendido por el Dr. Mateo Melfi, 1 carpa.

Servicio de Cirujía de mujeres, atendido por el Dr. César Garavagno, 2 carpas.

Servicio de Cirujía de hombres, atendido por el Dr. Humberto Quintana, 2 carpas.

Servicio de medicina interna de mujeres, atendido por el Dr. Alberto Morel, 2 carpas.

Servicio de medicina interna de hombres, atendido por el Dr. Isidro Planella, 2 carpas.

Servicio de niños, hombres y mujeres menores de 14 años, atendido por el Dr. J. Dionisio Astaburuaga. 1 carpa.

Servicio de Policlínicos o Dispensarios, atendido por los Dres. Melfi y Astaburuaga en el local de la Asistencia Pública.

Los Policlínicos de asistencia para los asegurados o afectos a la Ley 4054, de Seguro Obrero, funcionarán muy pronto en su antiguo local de la calle 1 Sur y seguirán atendidos por los médico de costumbre.

VIDA SOCIAL

† DON BALTAZAR FUENZALIDA

Ha fallecido anoche el respetable vecino y agricultor señor Baltazar Fuenzalida a los 70 años de edad despues de penosa enfermedad, agravada con las impresiones que le produjera el cataclismo reciente. Puede decirse que esto último fué la causa de su muerte.

Personalidad férrea para el trabajo era un agricultor emprendedor y su caracter recto y bondadoso, al alcance de todos los que le conocieron y de los necesitados, le singularizó siempre como uno de esos seres necesarios e insustituibles en el hogar, en la amistad y en la sociedad.

Nuestro pésame a su familia

Sin vacilación y con fé ¡Adelante!

"La Mañana" propone que se estudie y promulgue una nueva Ley de Transformación de Talca que contemple, entre otras, las siguientes ideas:

c).—La reducción del recinto urbano, el cual limitaría: Por el Norte con la Avenida del Cementerio; por el Sur con la zona arbolada que indicamos más adelante o una linea equivalente; por el Oriente con la avenida 17 o 18 Oriente en el extremo sur y la 12 oriente en el extremo norte; y por el Poniente con una avenida 4 o 5 Poniente que podria bifurcarse en forma de dejar en un cuerpo la Exposición y Estadio, para ir a unirse a la avenida del Cementerio.

b).—Fijar el ancho de las calles en general en un mínimun de 20 metros. La ley actual impone 15 metros, pero como la generalidad de los edificios será destruida el ensanche indicado no ofrece dificultad. Los edificios que se dejen en pié se sujetarán en el futuro al mismo ensanche, y éste se hará a cargo fiscal, o fiscal y municipal, y se pagará en efectivo. El Fisco levantará un empréstito, entre otros fines, para éste, lo que facilitará a los propietarios la reconstrucción.

c).—Se crearán avenidas especiales y plazas, y entre ellas las siguientes:

1.o.—Una avenida que prolongue la Plaza Serrano por el norte hasta la Alameda, y por el sur, hasta el límite sur del pueblo, avenida que podría tener aun un mayor ancho que aquella plaza.

2.o.—Un boulevard o avenida que comprenda la Plaza de Armas y las tres manzanas que siguen al norte hasta la Alameda.

3.o.—Dos plazas en el barrio norte, dos en el barrio oriente y una en el barrio sur.

4.o—Entre la avenida de circunvalación sur de la ciudad, que podrá ser la 6 o 7 Sur, y el estero Piduco, desde la una a la 11 oriente o mas, se creará un recinto arbolado o parque municipal, aprovechando el estero, debidamente ensanchado en partes, para lagunas y embarcaderos, transformando todo eso en una sección bellísima, arbolada, hijiénica y que importe a la vez un tope para la edificación extensiva. La expropiación será de cargo municipal y deberá pagarse tomando los fondos del empréstito fiscal.

d).—La inmediata desviación del estero Baeza.

f).—Pavimentación.—Juzgamos que el Fisco ha de afrontarla amplia y definitivamente y que como dueño de las vías públicas habrá de financiarla de acuerdo con el Municipio. Será imprescindible liberar al vecindario, anonadado y exausto, de contribuir, por esta vez, al pago de las obras, y en caso de fijarle una cuo a a los propietarios de inmuebles, ella no debe exceder de la cuarta parte del valor del pavimento, con adopción de normas de pagos de capital e intereses análogas a las establecidas para el servicio de los préstamos de edificación.

¿Sera culpable el volcan Quizapú de la catástrofe?

Segun algunos científicos la causa del terremoto que aflige a nuestra zona se debe al volc n cuya grafia reproducimos y que ha esta do en esteúltimo tiempo sin bechar humo.

Reunión pró-reconstrucción de Talca

Con asistencia del senador don Matías Silva y de los diputados señores Guillermo Donoso Grez, Ernesto Cruz y Leopoldo Figari, del Alcalde señor Vaccaro y de muchos vecinos, se acordó pedir al Gobierno las siguientes medidas:

a) Transformación de la ciudad, mediante un plano estudiado por especialistas.

b) Reducción de su área urbana.

c) Ampliar a sesenta millones de pesos la suma de treinta millones que consulta la ley de auxilios, para préstamos hipotecarios de construcción, prefiriéndose los inferiores a $ 50,000.

d) Limitar el beneficio de la ley a solo las construcciones asísmicas.

e) Construir barrios obreros de emergencia.

f) Rebaja de fletes ferroviarios para las maderas, cemento, planchas de fierro galvanizado y ferretería, destinados a la reconstrucción.

g) Nombrar un Comité Ejecutivo compuesto del Alcalde y los parlamentarios de la provincia.

Agradeciéndole al I. Arzobispo

El Alcalde don Andres Vaccaro ha enviado al I. Arzobispo de Santiago, la siguiente nota de contestación:

Venerable y querido Pastor:

Pongo una corta pausa a la dolorosa emoción de estas horas trágicas, en que la población de Talca se siente agobiada bajo el peso del desastre, para agradecer, profundamente conmovido, la tarjeta en que S. S. me manifiesta el sentimiento de tristeza que lo acongoja ante la angustia de los hijos de esta ciudad.

El recuerdo de S. S., en estos momentos, ha de ser un alivio moral para los que sufren y para el suscrito, en su caracter de Alcalde de la ciudad, un estímulo para seguir en la tarea de aliviar las necesidades y pesares de los que lloran pérdidas de familia y ruina de sus hogares, destruidos en un instante irremediable e imprevisto.

Tengo el honor de presentar a S. S. I. los sentimientos de mi mas atenta y sentida consideración.

Andrés E Vaccar
Alcalde.

Don Ismael Tocornal llega con $ 100,000 para los damnificados

Hoy llegó por expreso don Ismael Tocornal, presidente del Banco Central, trayendo el auxilio de cien mil pesos acordado por esta institucion para los damnificados de esta ciudad

En la estacion esperaban el señor Tocornal el Intendente de la provincia, el presidente de la Corte de Apelaciones señor Guerrero i varios caballeros mas. El señor Tocornal trajo tambien los cheques dados por las siguientes personas i por las cantidades que se expresan.

Doña María Matte de Mackenna $ 2,000. señor Domingo Tocornal $ 500, 1,000 obsequiados por el senor Ismael Tocornal i un cheque del Gobierno por 50.000.

Estos fondos han sido depositados en una cuenta especial abierta por la Intendencia en la Caja de Ahorros.

Se hace saber que todo el que desee contribuir a ayudar a los damnificados ... de fuera de esta ciudad ... enviar sus erogaciones a ... ncia depositarias a su ... en la cuenta de Caja de Ahorros.

Una comisión

CON DON LUIS HARDING

Ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el estudiante universitario don Luis Hárding Carrasco que vino a nuestra ciudad a raiz del terremoto con el objeto de tomar observaciones y contribuir al estudio de las construcciones asísmicas.

Las finalidades de mi viaje son de carácter especialmente técnico con el objeto de contribuir al estudio que sobre construcciones asísmicas verificaré una comisión de profesionales de la Asociación de Arquitectos de Chile

Sin duda alguna la gran catástrofe que ha venido a arruinar a ésta progresista ciudad traerá enseñanzas preciosas para las futuras construcciones de las ciudades modernas, ya que la conmoción sísmica ha dejado de manifiesto que las construcciones de ladrillo y adobe debe desterrarse y si a ésto agregamos las pesadas decoraciones que coronan los áticos de la mayoría de las residencias que hoy se encuentran en ruina, tendremos una base efectiva ante la cruel realidad que apoye definitivamente nuestra tésis

En cambio, en las casas en que se ha empleado los nuevos materiales que proporcionan el progreso de la época actual, como es el concreto armado, las ventajas se advierten a primera vista. Aquí mismo, basta observar el local que ocupa la Sucursal de Gath y Chaves, cuyo edificio parece como si lo hubieran construido despues de la gran catástrofe.

Tal es la impresión que ofrece al visitante su magnifico estado de conservación, frente a las ruinas de los demas edificios que lo rodean.

Hoy que tenemos en esta provincia arquitectos profesionales dependientes del Arquitecto Provincial, espero con verdadero optimismo que Talca podrá reconstruirse sobre mucho mejores bases, al abrigo de la verdadera técnica e impulsada ésta noble tarea por el estrañable cariño que sus habitantes siempre han tenido por esta altiva y progresista ciudad, terminó diciéndonos el señor Harding Carrasco.

EL BUEN PASTOR

En el Buen Pastor, que como se sabe, existen numerosas asiladas, la catástrofe produjo el pánico consiguiente, pues las diversas piezas del establecimiento fueron como la totalidad de las casas de Talca, destruidas.

Las monjas y asiladas se trasladaron al interior del edificio donde existen patios amplios.

Reparaciones

La Alcaldia ha prohibido absolutamente iniciar la construcción o reparación de habitaciones sin contar con el permiso correspondiente de la Alcaldia.

Para Resfriados, Grippe e Influenza y como preventivo, tómese el Laxativo BROMO QUININA. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Quinina 0,032 Gramo. Acetanilida 0,097 " Aloe 0,0054 Gramo Excipiante Q. S.
Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

El valor no nace, se crea en la adversidad

El terremoto en Constitución destruye casi la totalidad del Pueblo

Incontables casas destruidas totalmente.—80 muertos reconocidos y 220 heridos.—Con el Gobernador señor Rafael Martinez Baeza.—A cargo de las fuerzas militares esta el Coronel Vergara.—El Puente del Maule no sufrió perjuicios de consideración.—En el Teatro Victoria se encontraron 11 muertos. El Hospital destruido. Carpas y habitaciones al aire libre.

(De nuestro Enviado Especial)

Con el objeto de imponerse personalmente sobre la angustiosa situación del vecino puerto, «LA MAÑANA», envió, el primer dia que corrió tren, a uno de los redactores, con el objeto de recojer las noticias de la espantosa desgracia que en estos momentos nos aflige.

EN EL TREN

Casi a la hora salió el tren a Constitución, sin poder tener comunicación con las estaciones próximas debido a que el telégrafo y teléfonos estaban destruidos.

En el mismo tren se llevaban medios necesarios para arreglar la líneas y dejarla expedita

Colin, según informaciones que recojimos, no sufrió gran cosa, se cayeron algunas casas; la Parroquia quedo en muy mal estado; la estación toda agrietada.

El tren, a pesar de haber salido una máquina reconocedora del terreno, marchaba despacio previniendo alguna desgracia.

Las estaciones venideras, están todas en mal estado.

En muchas de ellas han tenido que sacar las oficinas y muebles de las casas particulares de los empleados a los alrededores inmediatos de la Estación por temor a un derrumbe del edificio.

El Molino Corinto no sufrió ningun daño, como lo mismo las casas del pueblo.

EN CONSTITUCION

Mas o menos a las nueve y media llegó el tren al puente del río Maule, teniendo que trasbordar los pasajeros a otro tren que los esperaba en el lado opuesto del río.

EL PUENTE DEL MAULE

El puente del Maule se encuentra en buen estado; sólo presenta algunos leves desperfectos que serán arreglados en breve. El hecho de no pasar tren se debe unicamente a precauciones tomadas por la Empresa de los Ferrocarriles para evitar posibles desgracias.

EN EL PUERTO

Una vez que llegamos al puerto nos pusimos al habla con el Gobernador señor Martinez, quien nos manifestó que la catástrofe había causado enormes daños.

No es efectivo que el mar se hubiera ajitado de tal manera que saliera de su cauce como igualmente el rio. Sólo la marejada subió algunos kilómetros por el Maule.

Inmediatamente, nos dice el señor Martinez, que aconteció el cataclismo, me dirijí al Hospital, con el objeto de imponerme de la situación de éste, debido a que desde hace tiempo se encontraba en mal estado. Al llegar, los enfermos y monjas se encontraban en un potrero cercano, donde tuvieron que pasar la noche.

El edificio sólo había aplastado al derrumbarse a un sólo enfermo

Se tomaron las precauciones necesarias para que los enfermos pudieran pasar la noche lo mejor que fuera posible.

Al otro dia, del cataclismo el Hospital se trasladó a la bodega de carga de la Estacion, la cual es de contruccion de madera.

EL PRAT, ZENTENO y ELICURA

En la bahia se encuentran fondeados los tres buques de guerra antes nombrado.

El Prat i el Zenteno, amanecieron en la madrugada del Domingo, desenbarcando jente mas o menos a las dos de la tarde de ese mismo dia, la cual se dedicó a remover escombros con el objeto de sacar los cadáveres que existian bajos los derumbes,

El Prat llegó el lunes a las nueve de la noche con cargamento de viveres i carpas, las cuales no habia podido desenbarcar dado el mal estado del mar.

EL ORDEN

El orden se ha mantenido, no habiendo dentro de la poblacion ningun desman que viniera a perturbar la tranquilidad.

La luz eléctrica que fue cortada en los primeros instantes fue dada al sector de la Plaza Armas, donde se encuentra la gran mayoria de la poblacion.

En este paseo funciona la Gobernacion a pleno aire.

EL COMERCIO

El comercio no habia abierto hasta hoy sus puertas. El Banco de Constitución se derrumbó cayendo el edificio casi en su totalidad. La Caja Nacional de Ahorro tambien subrió serios perjuicios El Gobernador señor Martinez autorizó a ambas instituciones de créditos para que permanecieran cerradas.

La Caja de fondos, donde se guardaba el dinero y los documentos del Banco, fué sacada en la tarde del domingo, para poder atender algunos gastos jirados por el Gobernador, suma que alcanzó a la cantidad de $ 2.000 a que lo autoriza una ley en caso de siniestros.

VIVERES

Con esta suma de dinero se ha podido proveer a los pobres de los alimentos de primera necesidad, los cuales con un vale de la gobernación sacan de los pocos almacenes que se han instalado provisoriamente, los comestibles mas esenciales, mientras el Prat puede desembarcar lo que envían desde Valparaíso.

EL TEATRO VICTORIA

En los primeros momentos de la catástrofe, se corrió intensamente en nuestra ciudad que todas las familias que habían asistido a una función de beneficio que se daba en el Teatro Victoria habían quedado sepultadas bajo los escombros, noticia que carecía de fundamento, pues los hechos ocurrieron en forma muy diversa.

Los muerros sólo alcanzan en dicho coliseo a 11 y a numerosos heridos leves.

El teatro se derrumbó totalmente por dentro, pero debido a su material lijero no causó las desgracias consiguientes.

EL FARO CARRANZA

El Faro Carranza fué destruído por el terremoto, por lo cual la bahía se encuentra sin luz.

LA CARCEL

Este edificio sufrió, como los demás, serios perjuicios qne hacen temer por las oficinas a la calle, pues sus murallas están completamente agrietadas y una de ellas derrumbada.

Los reos que alcanzaban la noche de la catástrofe a 25, no sufrieron daño de ninguna especie. Sus dormitorios están en perfecto estado como lo mismo el taller que mantienen en la Cárcel.

TIFUS

Por las calles se han colocado los siguientes letreros. «Tome agua cocida. Evite el tifus»

EL DOCTOR JORQUERA

En los primeros momentos de la desgracia el doctor Jorquera, Jefe del servicio sanitario del departamento, se dedicó exclusivamente a atender los heridos y enfermos a causa del terremoto, heridos que suben a trescientos.

Con quienes hablamos, nos manifestaron sus agradecimientos por este jóven facultativo, que, dedicándose en forma extraordinaria, supo cumplir con su deber en los momentos mas áljidos del cataclismo.

POR LA POBLACION

La población presenta el mas triste de los espectáculos. No existe calle en que no haya un derrumbe Las casas estan completamente destruidas en sus interiores. Las familias en su totalidad duermen al aire libre en carpas que han improvisado con ropas.

La calle que va hacia el stadium fue una de las que mas sufrieron, pues sus casas eran todas viejas y en mal estado

La casa de don Fernando Weinman, que era una de las mas hermosas del balneario, está en completa ruina.

DON ENRIQUE DONN

Este distinguido caballero, debido a que su casa sufrió graves perjuicios, se trasladó a la de don Rafael Morelli, donde se han ubicado varias familias, debido a que a esta no le sucedió casi nada. Otras de las casas que tampoco sufrió perjuicios de consideracion fué la de don Hermenejildo Henriquez.

El resto se encuentra en muy mal pie.

EL SERVICIO SANITARIO

Los doctores del servicio sanitario que fueron enviados por los barcos de guerra, prestan su concurso en el Hospital provisorio que, como decimos antes, está en la estación de los ferrocarriles.

LOS SERVICIOS DE TELEGRAFOS Y CORREOS

El servicio de telégrafo está funcionando provisoriamente en sitios recibiendo unicamente los telegramas triples.

El servicio de correos tambien se ha normalizado.

LAS OFICINAS PUBLICAS

Las diversas oficinas públicas del puerto permanecen cerradas, debido a que sus edificios están en completo desastre.

MORATORIA

El Gobernador dictó un decreto en el cual concede moratoria por treinta dias.

EL JEFE MILITAR DE LA PLAZA

Tambien dispuso el Gobernador nombrar Jefe de las fuerzas militares del puerto al Teniente Coronel don Luis Vergara.

TREINTA MILLONES

En una reunión de vecinos verificada en la Plaza de Armas y presidida por el Gobernador, se acordó solicitar al Presidente de la República la suma de treinta millones de pesos para iniciar la reconstrucción del puerto.

El Presidente contestó telegraficamente, manifestando que el Mensaje de socorros habia sido enviado al Congreso para su aprobación.

MAS MUERTOS

En la remoción de los escombros se están encontrando varios muertos que no figuran en la lista que damos a continuación.

LOS MUERTOS

Los fallecidos son los siguientes:—Ester Espinosa Yañez—Alberto del C. Espinosa Sánchez María Rosalía Meza Zapata—Porfiria Cerey Encina—Julio Fernando Becerra Cerey—Juan de Dios Becerra San Martin—Juana de D. Chamorro Rojas—Ascención Rojas Morales—Eloisa Espinosa Miranda—Manuel Lastra Guzman, Hilario Aravena—María Luisa González—Emilia Rodriguez Soto María Aravena Castro—María Aravena—Eliana Aravena Becerra—Emilio Férnandez Peñailillo Chamorro—José del C. Vergara Garrido—Ursula Hilaria Valdés Acevedo—Olga del C. Sepúlveda Juan Francisco Caro—José Roberto Rojas Maraboli—Leonor Cáceres Faúndez—Emma Garrido Zúñiga—Edelmira Arellano Carrasco—Elinelso Rojas Riquelme Alberto Hereri—Rafaela Manríquez Pareja—Gricelda Manríquez Pareja—Rosa Contrerás Canales Luis Alberto Montecinos Canales Anjel Ulises Barrueto Muena Rosamel Lagos Aguilar—Alamiro Acevedo Diaz—Emilia Lopez Morales—José del C. López Constela Amelia Ibañez González—Julio Valdés Verdugo—Virjinia Andaur Espinosa—Florinda Peña Jaque Juan Bahamondes Fernandez—María del C. Diaz Avila Delfin Albornoz Diaz—Valeriano González Albornoz—Guillermina Rodriguez Carrasco—Juan Bautista Andaur Andaur—Daniel Antonio Castillo Fuentes—Olga Chamorro Henríquez—Victor Manuel Ayala Bravo—Eliecer Opazo Muñoz—María Otilia Ramos Labra—Carlota Meza Moreno—Margarita Jaque Caceres—Oscar Ayala Bravo—Lastenia Letelier Guerrero—Isaias Espinosa; tres desconocidos, Juana de D. Arellano Vergara—Atractiva Sepúlveda Madariaga—Irma Dina Andaur Sepúlveda—María Diaz—Juana Muñoz Lara—Alejandro del Cármen Becerra Contreras—y Roberto Arturo Becerra Jorquera.

HERIDOS

Los heridos son los siguientes: Adalia Diaz Diaz—Dorila de Salinas—María Mercedes Leyton v de Caldera—Ester Opazo—Rosamel Cáceres—Catalina Villalobos—Dominga Cáceres — Santiago Vasquez—Gregorio Ramirez—Idilio Loyola—Amadeo Cardenas—Ilda Eliana Márquez—Daniel Novoa—Elisa Barahona—Primitivo Medel—Carisa Bravo—Rosa Sepúlveda — Cárlos Bécerra—Luis Ramos—Antonio Reyes Meza—Daniel Novoa—Dorila de Salinas—Ramon Ramos—Dagoberto Gaete—Francisco Faúndez—Carmela Sepúlveda—Pedro Puebla—Antonio Reyes—Maria Acuña—Francisco Gutierrez—Manuel Vilches—José R. Valdés—Manuel Vargas—Anselmo Contreras—Carmela Sepulveda—Antonio Saavedra—Luis Arellano—Concepción Pereira—Francisco Meza—Luis H. Arellano—Manuel Jaque—María Letelier — Feliciano Vasquez—Amado Chile Rodriguez—Constancio Villalobos—Ruben Reyes—Irma Diaz Medina—Rafael Villalobos—Adela B. de Carreño—Carolina Barrios—Laureano Meza—Clemente Retamal—Celinda Pereira—Mercedes Muñoz—Anjel Rivero Orellana—Luis Erezio—Hijinio Bahamondes — Filomona Bravo—Filomena Carrasco—Luis A. Becerra—Dorila de Betus—Dolores Quiñone—Berta Espinoza—Zoila Miño de Acuña—Osvaldo Calderón—Adela Muñoz—Lorenzo Valdés—Rosa Elvira Jaques—Doralisa Cáceres—Blanca Acevedo—Cárlos Valenzuela—Leonor Muñoz—Eloisa Carmona—Juan Antonio Torres—Florinda Bello—Luis Ramos—Gricelda Pérez—María L. Ramos—Etelvina Reyes—Dijenio Bahamondes — Juana Rodriguez——Alberto Becerra—Alberto Vasquez—Anselmo Garrido—Fidelisa Opazo—Oscar Gianino—Jorje Diaz—Marcelina Mendoza—Ramón Opazo — Adriana Orellana—Iduvijiz Valenzuela—Dionisia Espinosa—María D. Rozano Gonzalez—Eujenio del Rio Mar hant—Alfondss Letelier—Fidelisa Opazo—Aniceto Valdés—Manuel Espinosa—Matildo José Barrera—Antonieta Motta—Cristobalina Carrasco—Dalisa Villana María Luisa Medel—Sofía D. Medel, Jerasio Gutierrez —Pedro Breté, Jorje Díaz—Fidelisa Muena—Rosa Cáceres—Luisa Amelia Gonzalez—Cecilio Morales—Valentin Bahamondez—Juan Miguel Manriquez—Ana Maria Espinoza—Evaristo Oses—Flor L de Ayala—Alberto Donoso—Carmen Rosá Gaete—Graciela Pereira—Manuelina Sepúlveda—Fortunato Lobos—Aurora Arellano—Herminia Zúñiga—Anselmo Garrido Rvdo Padre Mariano de Pamplona—Rvdo. Padre Francisco Lirrizalde—Fidelina Valdes—Segundo Lara—Fjidio Jose Cáceres—Hernesto Cáceres—Juan Segundo Meza—Miguel Navarrete—Flavio Valenzuela— Tránsito Jaque—Juana Aveliano—Enrique Salinas Alfredo Fuentes—Rosa de Mendoza—Manuel Rojas, Eulojio Sanchez y Petronila Santos,

EL INTENDENTE DE LINARES

En la mañana de hoy, a las nueve y media partió a Constitución el Intendente de Linares señor David Hermosilla con el personal competente para atender a los heridos e imponerse detenidamente del trájico suceso.

DE TANGUAO

De Tanguao se trasladó a Talca el obrero Baldomero Valenzuela que fué herido por un derrumbe habido en ese pueblo. Quedó hospitalizado.

DERRUMBES

La linea del ferrocarril ha sido obtruida por los derrumbes, pero en los mismos trenes se llevan los elementos necesarios para despejarla.

HERIDOS GRAVES

En Constitución de los trescientos heridos, existen 30 graves.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Según informaciones que recojimos en la Gobernación las obras del puerto no han sufrido daños de consideración. En la playa se ha puesto trabajo con el objeto de despejar los caminos de los derrumbes de los cerros.

Informaciones de Talca

ALGUNAS OBSERVACIONES HECHAS POR EL PÚBLICO

LAS CORNISAS

Ha llamado poderosamente la atención el hecho de que la totalidad de las pesadas cornisas de cal y ladrillo que adornaban los frentes de muchas casas construídas de adobes, se hayan venido al suelo, arrastrando en su caída muchas murallas.

Ya en el terremoto de 1906 se había observado esta circunstancia y apesar de la dura lección que aquel movimiento nos diera, se continuó por algunos constructores y propietarios, el mismo peligroso sistema que hoy ha sido nuevamente rechazado por la naturaleza, dando en tierra con la totalidad de las cornisas de ladrillos colocadas sobre murallas de adobes.

Se objetará que la violencia del terremoto no respetó tampoco las cornisas de ladrillos colocadas sobre murallas del mismo material; pero, la verdad es que estas últimas resistieron mejor que las otras.

En cambio las cornisas de madera en su casi totalidad permanecieron firmes en sus puestos, esceptuando, naturalmente, aquellas muy antiguas, que se fueron a tierra juntamente con las murallas a las cuales servían de adorno.

LOS OCHAVOS

Se vió que casi todos los edificios que tenían las esquinas ochavadas sufrieron la quebradura de los dos lados del ochavo, contribuyendo a debilitar la resistencia de las murallas que unían y por tanto la estabilidad del edificio.

Esta lección nos había sido ya duramente dada por el terremoto de 1906 y sin embargo se ha persistido entre nosotros en construir casas con esquinas ochavadas, siendo que en el pasado cataclismo se vió que resistieron mejor las casas que tenían sus esquinas en ángulos rectos; esto es, sin ochavos.

LA DIRECCIÓN DEL MAYOR DESTROZO

Observando los edificios caídos, se pudo ver que las murallas que están en dirección norte-sur sufrieron mucho más que los que están de oriente a poniente, lo que parece indicar claramente que la mayor fuerza del movimiento sísmico fué de oriente a poniente, y en esa forma las murallas de norte a sur fueron batidas sin piedad hasta dar con ellas en tierra.

Esto parece indicar que en nuestra provincia hay un falla orientado de oriente a poniente, desde la cordillera de los Andes hasta el mar Pacífico y que en las futuras construcciones deben ser las murallas de norte a sur más fuertes y resistentes que las de oriente a poniente.

TEJAS SUELTAS

En muchisimas casas se ve que en los techos, de los cuales no hay uno solo en buen estado, pues las tejas se han corrido, muchas han quedado en el borde del alero, listas para largarse al suelo al primer movimiento, aun con el paso de un vehículo cualquiera que haga trepidar un poco el suelo.

Sería conveniente que las autoridades, con los elementos que tienen a su disposición, hicieran retirar esas tejas peligrosas que pueden ocasionar mas de una lamentable desgracia.

——(o)——

EL MERCADO CENTRAL

El edificio del Mercado Central sufrió tambien los efectos del terremoto, que quebró algunos arcos del galpón central, arrojó la cornisa del costado poniente y agrietó las murallas del lado del comercio.

Pero, en general, el edificio resistió mejor que otros los vaivenes del terremoto, especialmente la parte de la Vega que no sufrió gran cosa, gracias a su liviana construcción.

El edificio, en general, puede seguir prestando sus servicios: pero sólo en caso que no se produzca un nuevo temblor fuerte, pues si tal cosa ocurriera es posible que todo el galpón central se viniera al suelo.

——(o)——
——(o)——
——(o)——

BR 2686 (3340)